ANALISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 señala el deber de la entidad estatal de hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

El punto de partida del análisis es el objeto del contrato y en consecuencia de este depende el alcance del análisis. Para el efecto, se realizará con base a las directrices establecidas en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 de Colombia Compra Eficiente.

De igual manera, el análisis de demanda y oferta ha sido elaborado de conformidad con MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) V2 del 04/08/2021, el cual “brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado”.

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto de contratación:

AUNAR ESFUERZOS ENCAMINADOS A BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA LA ESPERANZA-AREA URBANA Y DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA.

Presupuesto del proceso:

SEISCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($611.967.660, OO) M/CTE.

TIPO DE CONTRATO:

Contratación régimen especial.

Artículo 4 del Decreto No. 092 de enero 23 de 2017 "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política"

La contratación de que se trata el presente estudio se desarrollará mediante la modalidad de contratación por régimen especial con entidades sin ánimo de lucro, de que trata la Constitución Política en el artículo 355; Decreto No. 092 de enero 23 de 2017 "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política."

Contratación con Entidades Sin Ánimo de Lucro (Artículo 355 C.P. y Decreto 092 de 2017)

Fundamento constitucional

La base jurídica está en el artículo 355 de la Constitución Política, que prohíbe auxilios o donaciones a particulares, PERO permite contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro para desarrollar programas de interés público.

Este tipo de contratación NO es una licitación ni selección abreviada: es un régimen especial.

¿Qué regula el Decreto 092 de 2017?

El Decreto 092 de 2017 reglamenta los contratos con ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro) cuando:

✓ Ejecutan programas de interés público
✓ No persiguen lucro
✓ Contribuyen al cumplimiento de funciones estatales

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Las ESAL, son entidades de régimen tributario especial, reconocidas legalmente en Colombia por la Constitución Política de Colombia (1991, art 2), donde su estructura administrativa y operativa está presente en la mayoría de los sectores económicos del país. Son personas jurídicas que se constituyen por voluntad propia, con el fin de realizar actividades en beneficio de sus asociados, de terceras personas o por la comunidad en general.

En Colombia, las ESAL que desarrollan programas sociales en cuidado del adulto mayor y atención a niñas, niños y adolescentes constituyen actores fundamentales del sistema de protección social, siendo contratadas por entidades del orden nacional, departamental y distrital mediante convenios de asociación o contratación bajo el Decreto 092 de 2017, con el fin de ejecutar programas de interés público orientados a la protección integral de poblaciones vulnerables.

UBICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO POR TIPO DE SECTOR ECONÓMICO.

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios**,** servicios financieros, educación, hostelería o espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.

		abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son productores de bienes tangibles.	
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante, hoteles, ***servicios***, *servicios financieros.*

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Clasificación sectorial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE

SISTEMA DE CLASIFICACIONES ESTADÍSTICAS (CIIU)					
Sección		**División**	**Grupo**	**Clase**	**Descripción**
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	88	881	8810	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas
		18	889	8899	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

	CARGO	FIRMA
Proyectó		
Revisó		
Aprobó		

Codificación UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

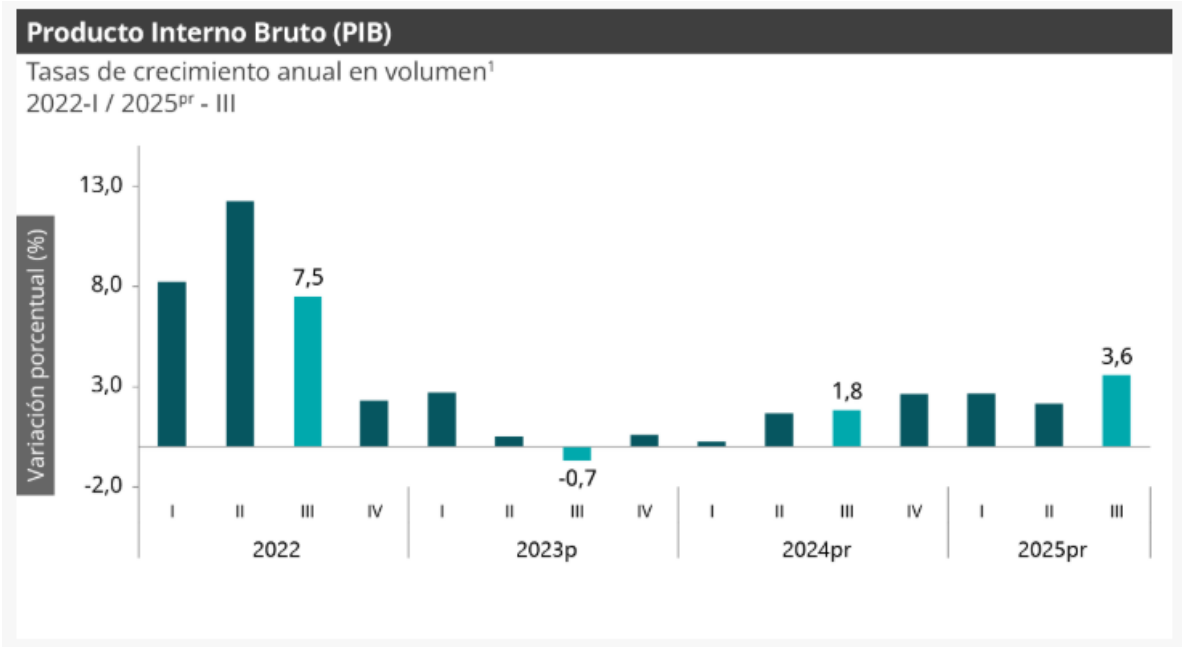
Luego de analizado el documento que consagra los códigos estándar de productos y servicios de naciones unidas – UNSPSC- y el manual para la codificación de bienes y servicios, expedido por Colombia compra eficiente, se ha establecido que el objeto del presente proceso de selección se identifica y/o se relacionan así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	**93141506- SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL**
	93131607- SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA RESPECTO AL PIB

Información tercer trimestre 2025pr

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-III / 2024^{pr}-III	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-III / 2025^{pr}-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

Industrias manufactureras crece 1,5%.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

1. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

3. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

4. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

5. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

6. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	8,6	2,8
Educación	4,4	1,9	-1,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,5	2,9	0,3
Administración pública y defensa[1]	**4,5**	**4,8**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T Pr
preliminar

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESPECIFICA DE ESTE ESTUDIO DEL SECTOR

Administración pública y defensa11 Para el año 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,2%.

• Educación crece 4,4%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y

de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,6%.

• Educación crece 1,9%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.

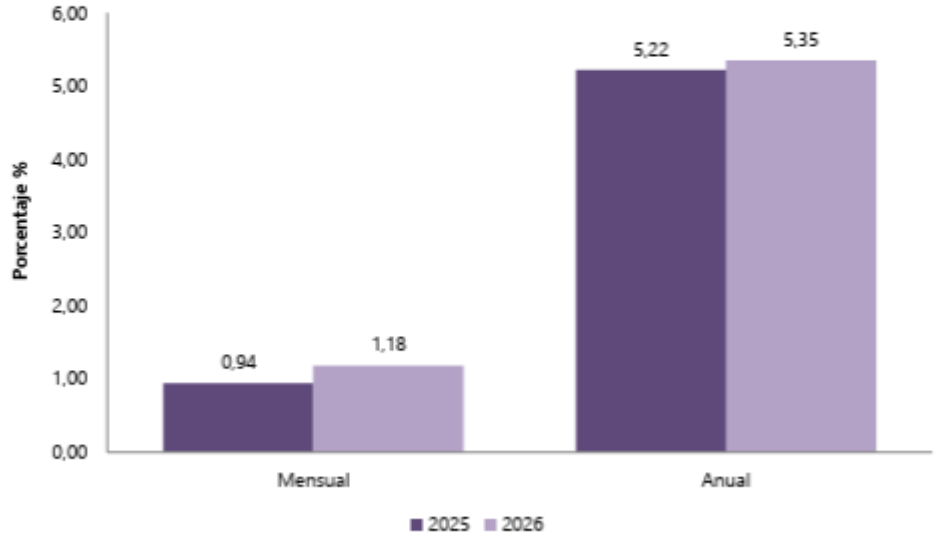
• Educación decrece 1,5%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,3%.

ANALISIS DESDE LA PERSPECTIVA COMERCIAL – ECONÓMICA

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

	CARGO	FIRMA
Proyectó		
Revisó		
Aprobó		

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

Sin perjuicio de lo antes mencionado, las actividades comerciales pueden desarrollarse por cualquier persona natural o jurídica que tenga la idoneidad para hacerlo. En este sentido se hace el análisis de las entidades sin ánimo de lucro ESAL, las cuales son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociaciones o creación de una o mas personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, de terceras personas o de la comunidad en general, por lo tanto, no persiguen el reparto de utilidades para los asociados.

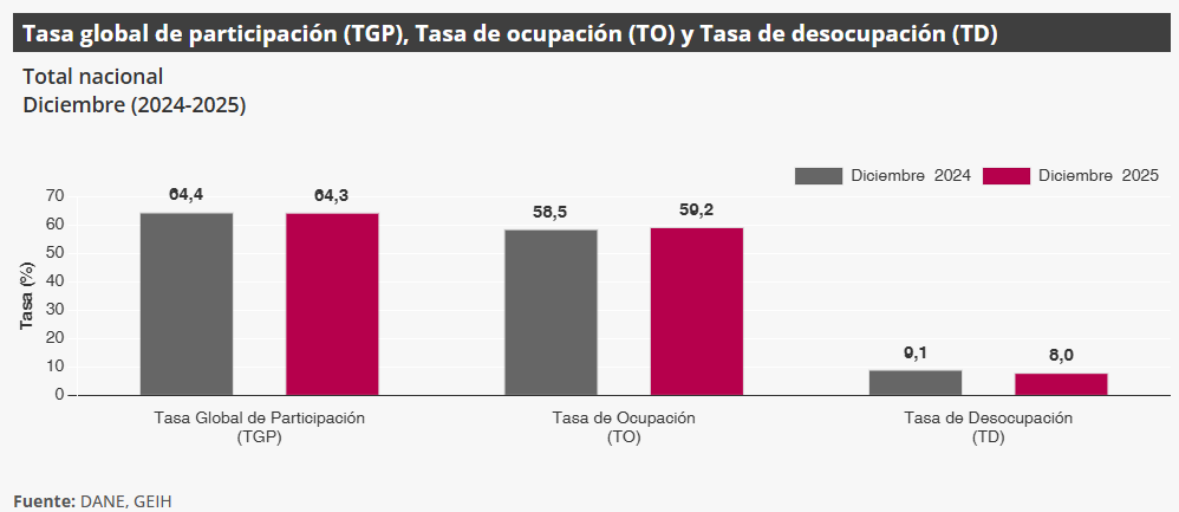
Las ESAL se caracterizan por que el desarrollo de fines sociales, comunitarios o de cooperación con sus asociados y otras personas, no buscan la distribución de las ganancias entre quienes la conforman.

Las ESAL son instituciones que surgen en virtud de la libre expresión de la voluntad de sus constituyentes. Según el decreto 2150 de 1995, Decreto 427 de 1996 numeral 2.2 y siguientes. Circular 002 de 2016 de las superintendías de Industrial y comercio. Por lo expuesto se ha determinado la constitución de diferentes tipos del ESAL, siendo las siguientes:

- Asociaciones, corporaciones y fundaciones
- Entidades de la economía solidaria
- Veedurías ciudadanas

Entidades extranjeras de derecho privado. Sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior.

LA TASA DE DESOCUPACIÓN DEL TOTAL NACIONAL



Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES DICIEMBRE Y AÑO 2025

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

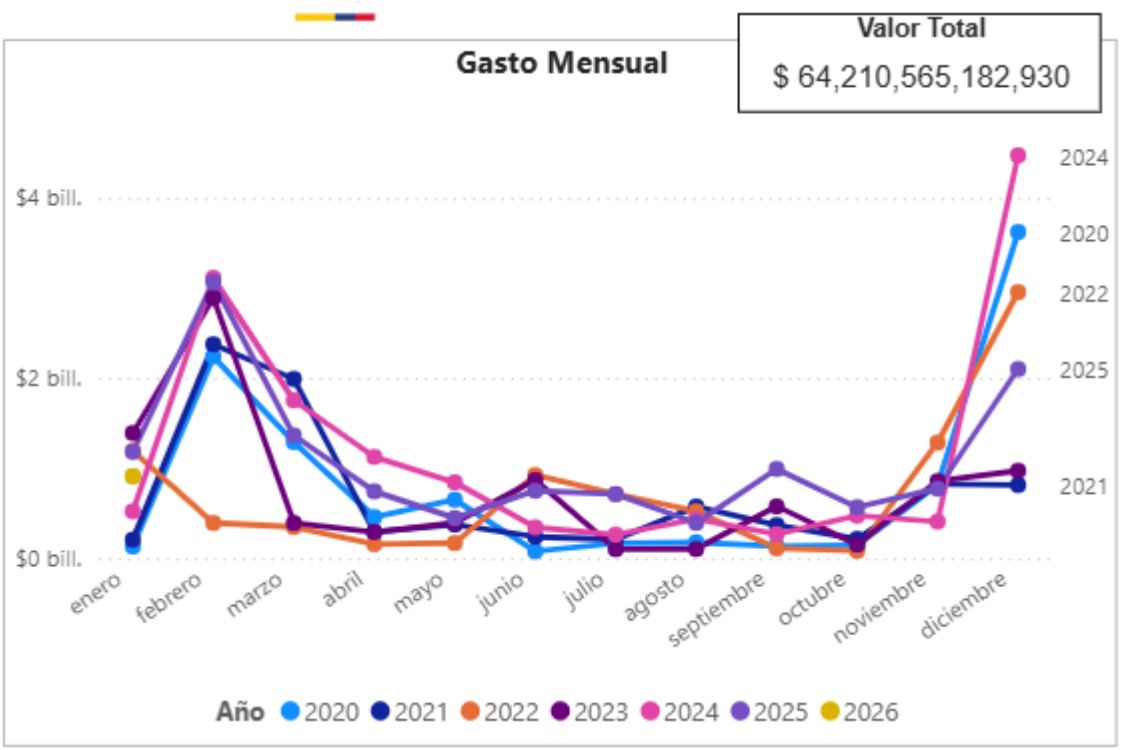
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

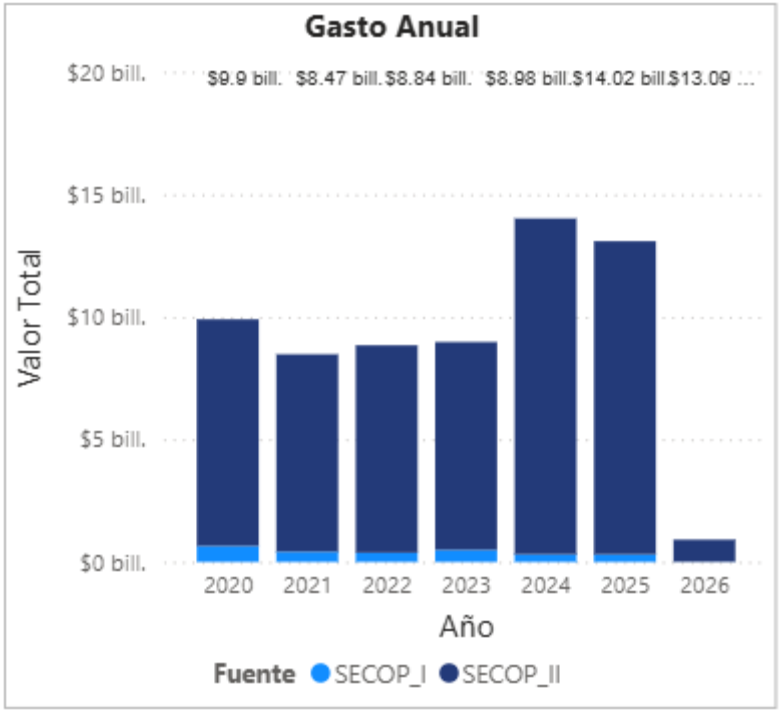
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

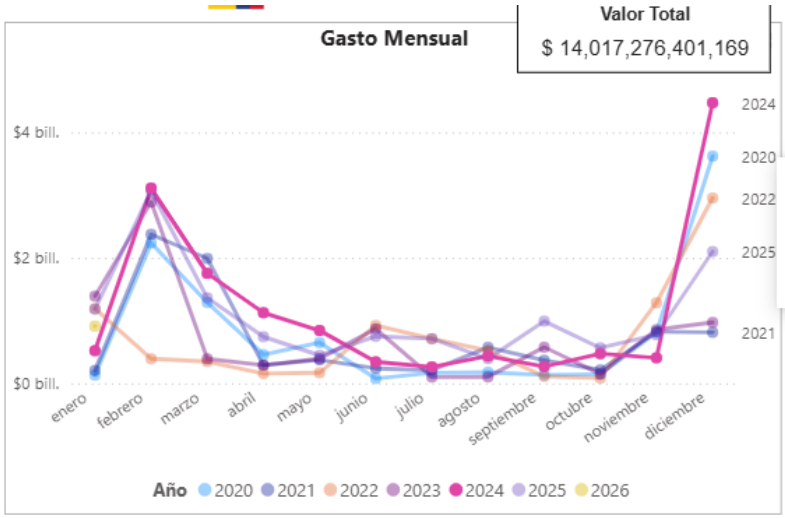
En Colombia, la demanda del mercado para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que desarrollan programas sociales se encuentra principalmente en las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, las cuales, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, requieren aliados estratégicos para la ejecución de programas de interés público dirigidos a

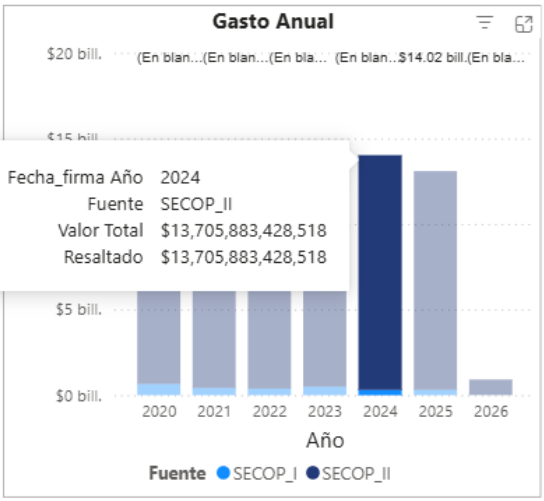
poblaciones vulnerables. Entre los principales demandantes se destacan el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Departamento para la Prosperidad Social, el Ministerio de Salud y Protección Social, así como gobernaciones y alcaldías a través de sus secretarías de desarrollo social, integración social y salud, quienes contratan ESAL para operar servicios como atención integral a la primera infancia, protección de niños, niñas y adolescentes, y programas de cuidado y bienestar para personas adultas mayores, en el marco del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO A NIVEL NACIONAL



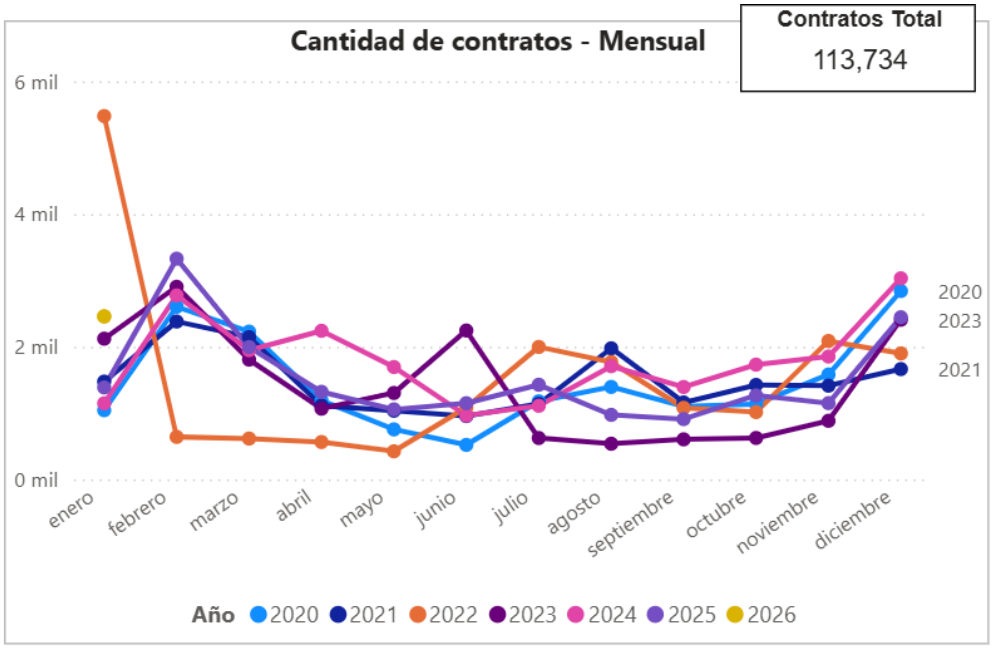


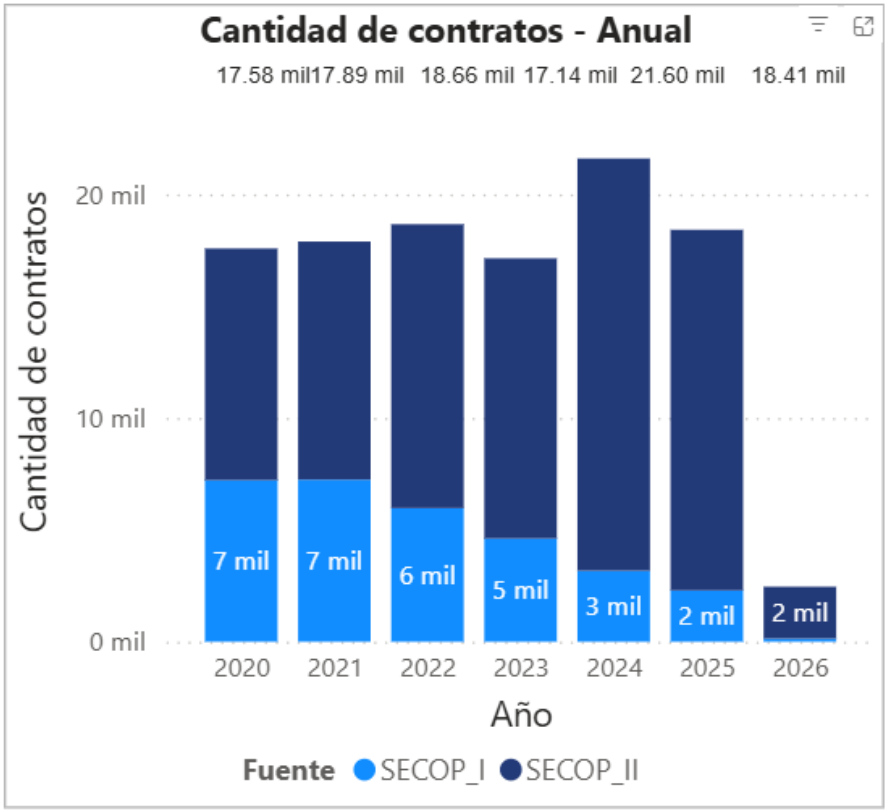


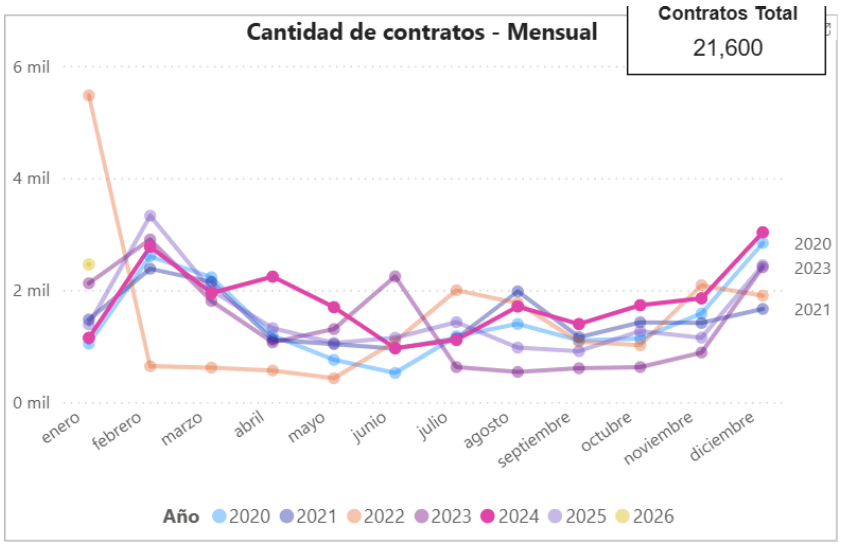


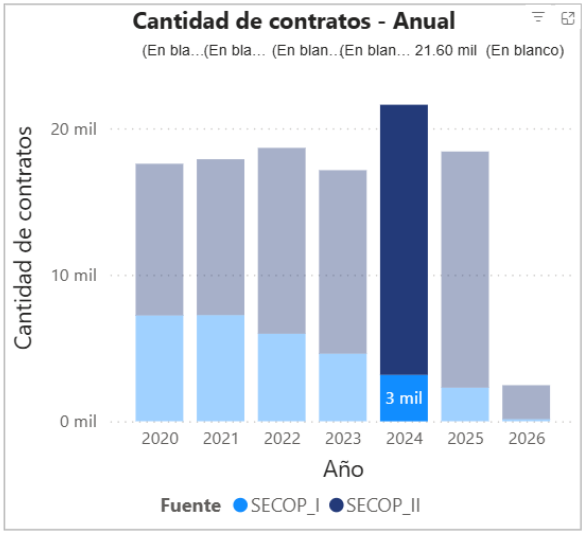
Podemos analizar en los anteriores gráficos que el gasto histórico a nivel nacional en los últimos 6 años fue de $64,210,565,182,930; donde podemos identificar que el año con mayor ejecución de presupuesto es el año 2024 donde se ejecutaron $14,017,276,401,169 y dentro de este presupuesto la plataforma donde se realizo la mayor contratación fue el SECOP II.

GASTO HISTORICO A NIVEL NACIONAL CON RELACIÓN A CANTIDAD DE CONTRATOS.



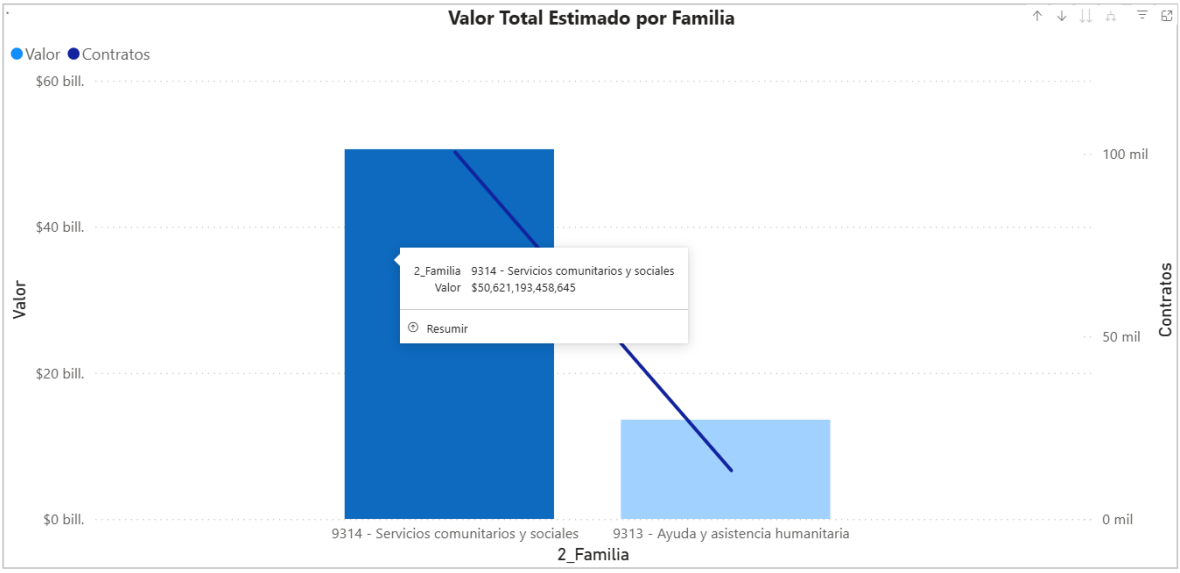






Siguiendo el patrón de la contratación a nivel nacional podemos identificar que en el año 2024 también fue la mayor cantidad de contratos ejecutados con un total de 21.600 siendo secop ii la plataforma donde se desarrollo la mayor contratación, por otro lado podemos identificar meses claves para este tipo de contratación donde destacan FEBRERO-MARZO, AGOSTO – SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE – DICIEMBRE.

COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN FAMILIA CODIGO UNSPSC



En estas barras podemos identificar fácilmente que la familia que destaca es la 931415 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES con la ejecución de $50,621,193,458,645.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO MUNICIPIO DE LA PLATA

Con el fin de determinar el análisis de la demanda, la Entidad procedió revisar los Contratos Y/O Convenios relacionados con el presente proceso contractual de las vigencias anteriores por la administración municipal, relacionando los procesos celebrados por el municipio de La Plata, e igualmente, con el fin de determinar el comportamiento del sector y las características requeridas, la Entidad procedió a analizar los contratos similares realizados por otras Entidades:

No DE PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR
CONVENIO DE ASOCIACION No. 023-2023	Régimen Especial	AUNAR ESFURZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y LOGISTICAS A OFRECERSEN DESDE EL CENTRO VIDA Y EN LAS JORNADAS EXTRAMURALES PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA	$ 822.024.000
RESO-LAPLATA-06-2023	Régimen Especial	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA FUNDACIÓN DESARROLLEMOS PAIS, PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO INTEGRAL VIDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA.	$ 357.708.777,
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 01 DE 2022	Régimen Especial	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCROSAN VICENTE DE	$ 93.000.000

		PAUL PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 08 DE 2021	Régimen Especial	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCROSAN VICENTE DE PAUL PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.	$ 86.000.000
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°05 DE 2020	Régimen Especial	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS CON LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCROSAN VICENTE DE PAUL PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, ALIMENTACIÓN Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA	$ 57.000.000

Así mismo, se realizó la consulta en la plataforma SECOP II, para la identificación de procesos adjudicados por diferentes contratantes a nivel Nacional con características iguales o similares al objeto del presente estudio:

CONCLUSIÓN.

Como se puede evidenciar, existen procesos realizados por el municipio de LA PLATA y otras Entidades a nivel nacional relacionados con el objeto que se pretende contratar; donde la modalidad

de selección del conveniente, el objeto del contrato y/o convenio, el servicio y valor de los contratos y/o convenios y forma de pago es coherente con el presente proceso contractual.

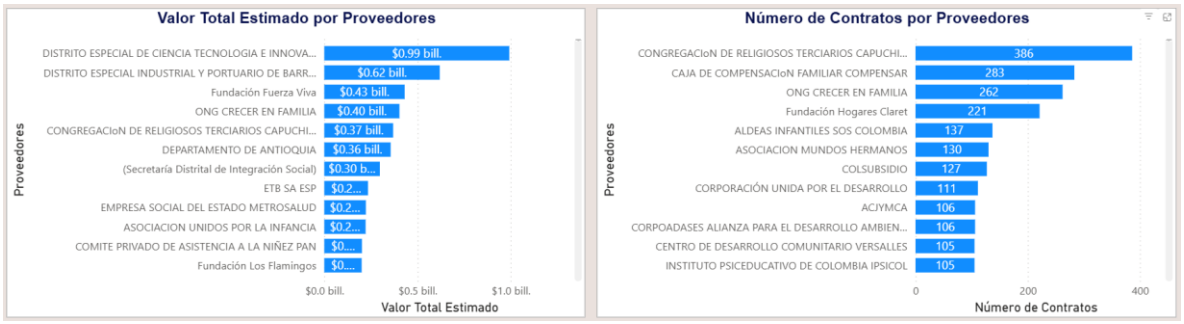
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta del mercado de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en Colombia está conformada por fundaciones, corporaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales con reconocida idoneidad y experiencia en la ejecución de programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables, tales como personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes. Estas organizaciones cuentan con equipos interdisciplinarios, capacidad operativa y presencia territorial que les permite desarrollar servicios de atención integral, protección, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento comunitario, articulándose con las políticas públicas del Estado. Dentro de esta oferta se encuentran entidades que operan programas en coordinación con instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y entidades territoriales, aportando conocimiento técnico, infraestructura social y experiencia en la implementación de modelos de atención establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades del sector social.

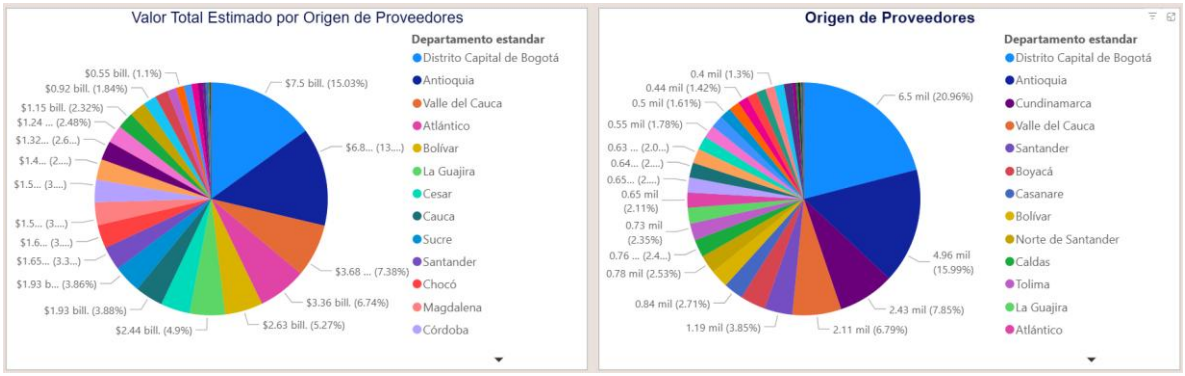
Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	Buscar Seleccionar todo ALONSO ELIAS OJEDA AWAD ACIPAP INKAL AWA	$50.62 bill.	100.45 mil	No identificado

PRINCIPALES PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL



En estos gráficos podemos identificar los principales proveedores a nivel nacional los cuales han ejecutado la mayor cantidad de contratos y el presupuesto en Colombia.

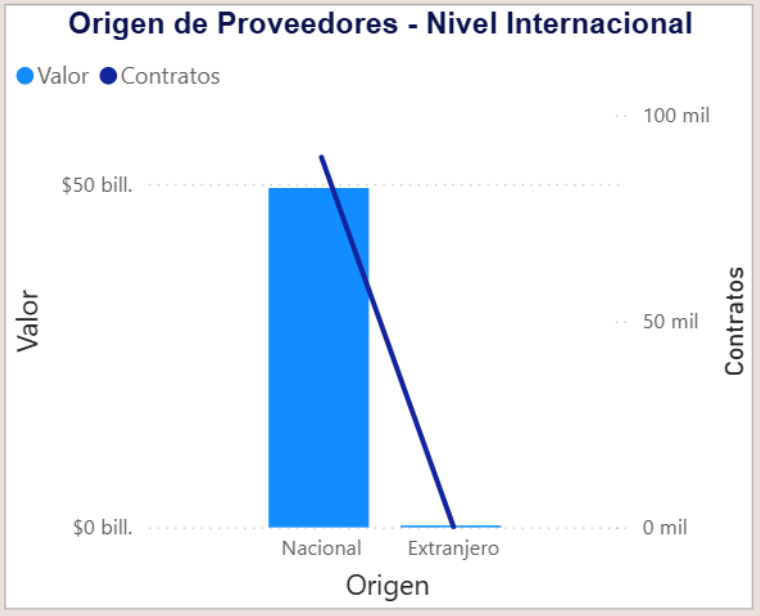
ORIGEN DEL PROVEEDOR.

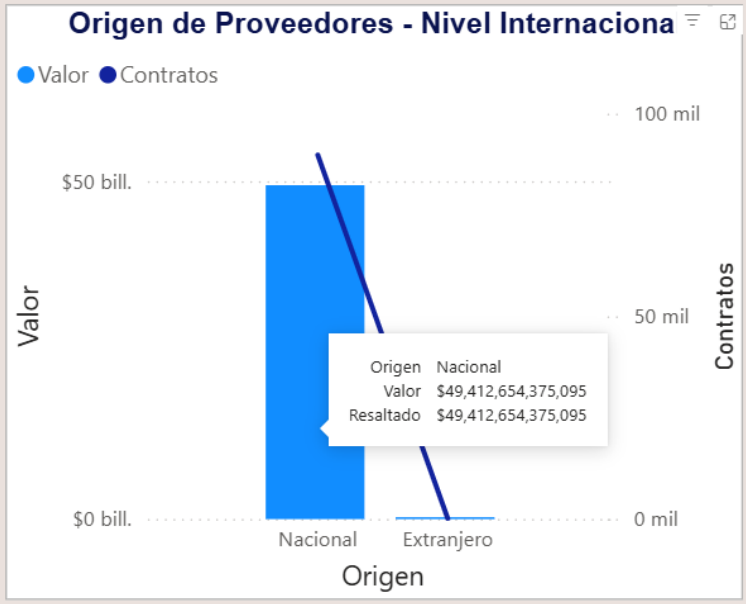


Podemos identificar que la mayor cantidad de proveedores se pueden encontrar en los departamentos de:

- Distrito capital de Bogotá
- Antioquia
- Valle del Cauca
- Atlántico

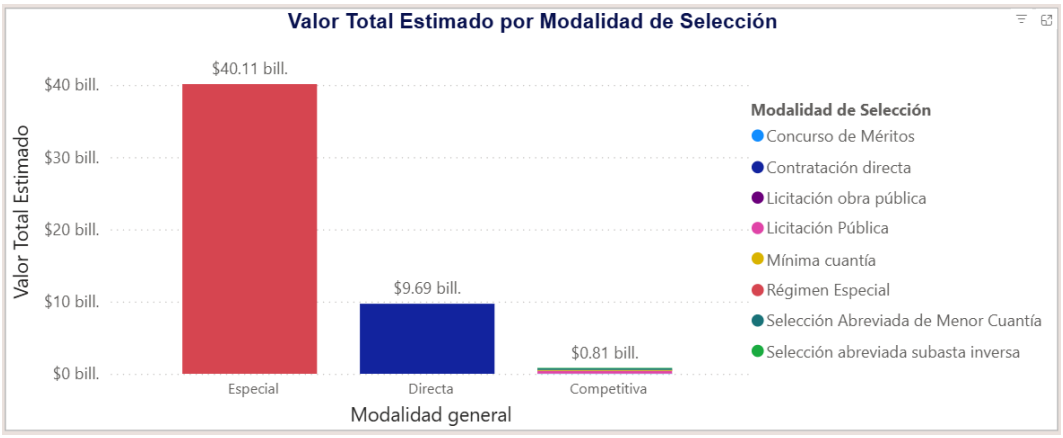
- **PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**





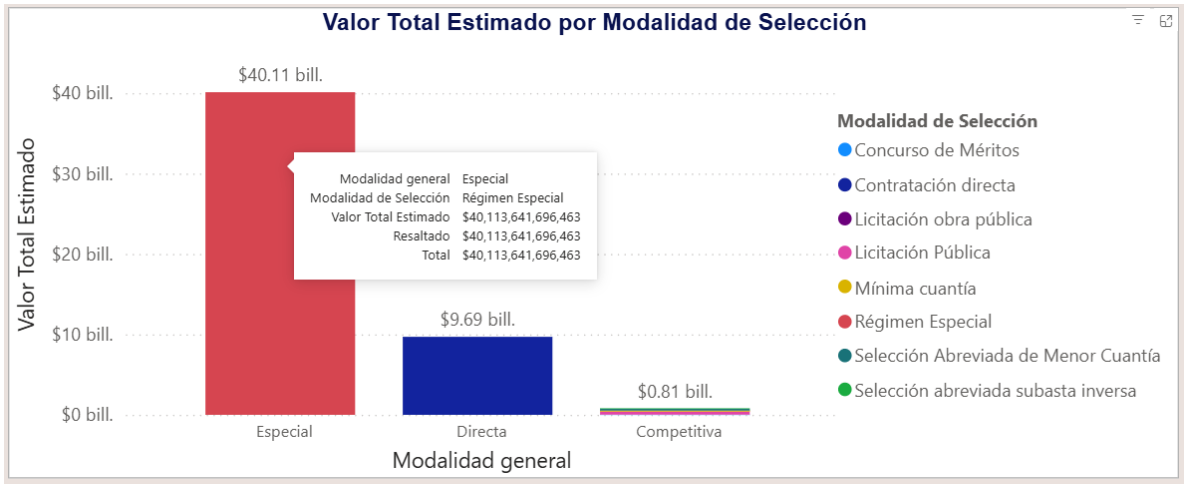
Este tipo de procesos contractuales podemos identificar que se suplen con proveedores a nivel nacional e internacional pero destacando la participación nacional de los proveedore con la ejecución de $49,412,654,375,095.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Para este tipo de contratación las modalidades de selección mas utilizadas en Colombia son

- REGIMEN ESPECIAL
- CONTRATACIÓN DIRECTA.



Entre ellas destaca la contratación con el régimen especial con la ejecución de 40,113,641,696,463 a nivel nacional; esta es la modalidad de selección que se utilizara en la presente contratación.

OFERENTES DEPARTAMENTALES.

- Corporación nutrición salud y bienestar NSB de Colombia
- Corporación Huellas de Amor para tu vida CORHUELLAS
- Corporación Minuto de Dios de Garzón
- Fundación FEI
- Fundación social amor y vida
- AVOSS
- Fundación caminando hacia un futuro mejor
- UT Centros Integrales Villa San Francisco
- Fundación especial para la primera infancia niñez juventud y familia
- UT Colores de mis sueños
- FUNSPAZ
- Fest Sur 2019
- Grupo asociativo afecto y vida
- UT Servicios integrales fundación
- Fundación FST
- Fundación FAMIAMOR
- Corporación Caminar hacia el futuro

Reviso:

SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
Secretaria de Gobierno Municipal

LINA PAOLA ORTIZ
Apoyo Financiero